

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA VLADMAU S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL DIA 16 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 16 de Marzo del 2017, siendo las 10 horas, en el local principal de la compañía ubicado en PICHINCHA/QUITO/MANUEL VALDIVIEZO OE7-17 Y PASAJE A, se reúnen los accionistas señores SPER BALANZATEGUI VLADIMIR ANIBAL con el noventa y cinco por ciento de las acciones y SAKURAI ESPAÑA AKIRA RICARDO con el cinco por ciento de las acciones, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2016.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Ing. Vladimír Aníbal Sper Balanzategu y como Secretaria Ad Hoc la señora Irma Cecilia Acaro Robles.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.

Respecto al primer punto del orden del día planteado, el Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado sin observaciones y por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2016.

En cuanto al segundo punto del orden del día, la Junta concede la palabra al Comisario, quien inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de las accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2016.

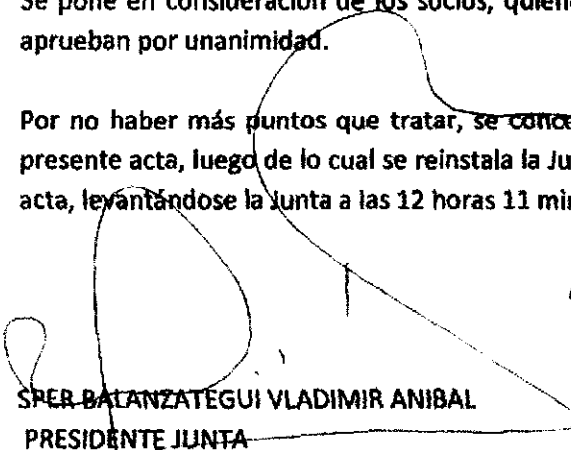
En cuanto al tercer punto del orden del día, el Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de las accionistas, quienes los aprueban unanimidad.

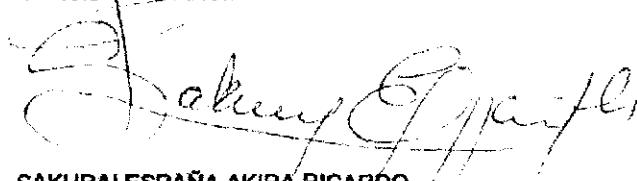
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

En cuanto al cuarto punto del orden del día, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio a distribuirse a los accionistas por el valor de \$234.967,42 de acuerdo al flujo de efectivo de la empresa.

Se pone en consideración de los socios, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 11 minutos.


SPER BALANZATEGUI VLADIMIR ANIBAL
PRESIDENTE JUNTA


SAKURAI ESPAÑA AKIRA RICARDO
ACCIONISTA

CECILIA ACARO ROBLES
SECRETARIA AD-HOC